Precios de suscricion — **Pesetas**

En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**

En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'20
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.º — Mahon, viernes, 21 de Diciembre de 1888. — N.º 2242.

SECCION POLÍTICA

LAS TARDES DEL CONGRESO

¡Dia solemne! ¿Quién habla de indicaciones vergonzosas, de rebajamientos de caracteres, de escenas de grosero naturalismo y de desprestigios del régimen parlamentario? Debates como el de ayer, borran los recuerdos tristes de otras discusiones y hacen concebir consoladoras esperanzas. Sesiones así se presencian con entusiasmo y se recuerdan con orgullo. Son una redencion.

Poned la España reaccionaria en frente de la España democrática; haced que hable en nombre de la primera el Sr. Cánovas del Castillo, y en representacion de la segunda el Sr. Azcárate; dejad que el artificio retórico haga su camino y que la sinceridad haga el suyo; y no temais las consecuencias. Aunque el abogado de la reaccion sea tan elocuente como el señor Cánovas, y aunque no repare en arrojar sobre la España democrática inculpaciones y calumnias, la España reaccionaria é intransigente, la de las constantes arbitrariedades, la de los contínuos atropellos, la que hace al ciudadano víctima de la tiranía de las autoridades y ampara y defiende los crímenes de las autoridades con cuestiones de competencia, será condenada y maldecida.

Esta fué la sesion de ayer, este su resultado, este su sentido.

El debate interesante, serio, levantado, solemne, elocuentísimo, digno de los más gloriosos de la tribuna española, fué un triunfo extraordinario y ruidoso para el Sr. Azcárate.

En tiempos de Felipe II hubo un loco en Palacio que se llamaba la Santísima Trinidad.

Un dia le dijo el rey:

—Muy andrajoso andas para ser la Santísima Trinidad.

Y contestó el loco:

—Es que rompo por tres.

Por tres valió la derrota sufrida ayer por el partido canovista.

Una por cada una de las tres personas de la Santísima Trinidad conservadora.

El Sr. Cánovas del Castillo, el Sr. Villaverde y el coronel Oliver.

⁂

No es la vez primera que el Sr. Azcárate lucha y guerrea con el jefe del partido conservador; no es la primera vez que le ha vencido. Si el triunfo de ayer tuvo y tendrá más resonancia que otros anteriores es porque la batalla era decisiva. El Sr. Cánovas del Castillo quiere convencer á la Corona de que no puede condenarse al partido conservador á perpetuo destierro del poder sin exponerse á graves peligros. El Sr. Azcárate convenció ayer al país entero de que el partido conservador no puede volver al Gobierno mientras no rectifique el carácter y el sentido de su política, y de que todas sus amenazas y todos sus funestos augurios nada valen ni nada deben importar.

Publicista eminente—acaso el que en nuestro país ha cultivado con mayor constancia y fortuna los problemas y las cuestiones de derecho constitucional;—catedrático insigne que ilustra con sus valiosas enseñanzas á la juventud universitaria; orador valiente, intencionado y notabilísimo; polemista temible por el caudal de su doctrina y por el vigor de su talento; hombre de convicciones arraigadas, político sincero, el Sr. Azcárate figura desde ayer en la lista harto limitada de nuestros grandes oradores parlamentarios.

Seguros estamos de que el Sr. Cánovas del Castillo no se perdonará nunca haber aludido en su discurso del martes á los catedráticos de la Universidad Central. Porque el Sr. Azcárate no habló para alusiones; habló para causar una herida tremenda en la cabeza del partido conservador.

Al comienzo de su discurso el Sr. Azcárate trazó en cuatro rasgos el cuadro que ofrece el nuevo Gobierno en frente de las aspiraciones del país y de la honda perturbacion que divide la mayoría. El Sr. Sagasta estuvo sin respirar mientras hablaba del pleito fusionistas, que es un pleito perdido. Y luego ¡qué enérgica condenacion de las pretenciosas alarmas del Sr. Cánovas por los sucesos del dia 11! ¡qué crítica tan dura, tan acerba, tan aplastante, de las intransigencias del partido conservador! ¡qué habilidad y qué arte para poner de manifiesto las dos tendencias que con rasgos salientes y colores muy vivos se dibujan dentro del partido codservador! ¡qué profundidad de pensamiento, cuántos conceptos irrebatibles, cuántas frases sarcásticas de efecto aterrador!

Durante una hora la Cámara oyó admiradísima la hermosa oracion del señor Azcárate.

El sabio catedrático, el eminente orador republicano no tuvo amigos que le aplaudieran en los pasillos.

Pero hoy le aplaudirá el país entero.

⁂

Pocas veces se ha esperado con más ansiedad un discurso del señor Cánovas. Cuando éste se levantó á rectificar la expectacion era extraordinaria.

El señor Cánovas del Castillo es un orador de palabra viril, enérgica, avasalladora, dominante. ¡Qué pocas voces se oyen en el Parlamento español con interés cuando el último eco de su voz se ha perdido!

Su oratoria incorrecta, tempestuosa, elocuentísima, atemoriza y deslumbra. Quien no ha visto á Cánovas irritado no puede decir que sabe como habla. Cuando combate con apasionamiento es cuando se le puede juzgar. Entonces su voz es sonora, la union de sus pensamientos, más íntima, sus argumentos cerrados, sus párrafos más elocuentes. Muévese de un lado á otro de su banco como un leon, y entonces se transfigura.

Acostumbrado, sin embargo, á dominarlo todo, á que se oigan sus palabras como las de un oráculo, á quedar victorioso al primer ataque, la constancia en los contrarios le desespera y la serenidad imperturbable de otro combatiente le hace vacilar y le pierde. Ayer le perdió.

El lado vulnerable del Sr. Cánovas es su falta de serenidad para vencer las contrariedades pertinaces. Le falta una cualidad esencial del polemista: el disimulo. El talento mayor de Villele fué resistir por su inmovilidad á Casimiro Perier cuando éste, como un fogoso atleta, se agitaba en torno de él buscando ocasion y sitio para herirle. El señor Cánovas no sirve para esto. Su soberbia es su mayor enemigo. Aunque se tirase de cabeza al mar no confesaria que se ahogaba. Y ayer si como orador estaba en la plenitud de sus facultades, más elocuente que nunca, como hombre político, jefe de un partido doctrinario é intransigente, quedó ahogado.

No, no pudo contestar, no contestó una sola palabra al Sr. Azcárate. Todas, absolutamente todas las afirmaciones del eminente orador republicano quedaron en pié.

¿Fué propio de la autoridad del jefe del partido conservador decir que el señor Azcárate no tenia detrás de sí la de ningun grupo numeroso de la familia republicana? ¿Fué justo? ¿Fué lógico siquiera? El Sr. Azcárate tenia la autoridad de su nombre, de su conciencia honrada, de su talento y de su innegable prestigio, y sobre todo tenia razon. ¿Qué le pedia además el Sr. Cánovas? ¿La representacion de las masas? Pues si las masas dan autoridad, ¿por qué se opone al sufragio universal el Sr. Cánovas del Castillo?

Pudo mortificar el jefe del partido conservador al Sr. Silvela diciendo á voces que éste le habia tenido que consultar minuciosamente todos los puntos de su discurso; pudo anunciar *urbi et orbi* que en el partido conservador no hay ni más voluntad, ni más tendencia que la suya; lo que no pudo es convencer á nadie de que esa unidad de criterio existe.

Lo hemos dicho varias veces. En el partido conservador hay dos tendencias.

El Sr. Pidal representa la reaccion: el Sr. Silvela representa el adelanto. El señor Pidal está enamorado del mundo antiguo: el Sr. Silvela se siente atraido por el espíritu moderno. El Sr. Pidal no cree que pueda engrosarse el partido conservador, sino restando fuerzas al carlismo; el Sr. Silvela cree que los mejores aliados que el partido conservador puede tener mañana están hoy en el fusionismo. Para el Sr. Pidal, gobernar es imponerse; para el Sr. Silvela gobernar es transigir. El señor Pidal no está tranquilo sino aisla al partido conservador de toda infeccion liberal y democrática. El Sr. Silvela sabe que el partido conservador no será nada mientras no ensanche sus horizontes y se cure de sus intransigencias.

Con su discurso, el Sr. Azcárate obligó al Sr. Cánovas á caer del lado del señor Silvela. Despues del debate de ayer podrá decir el Sr. Cánovas que el Sr. Silvela le ha consultado minuciosamente su discurso. El país sabe que el Sr. Cánovas ha tenido que someter su criterio al del Sr. Silvela.

Tambien amenazó ayer el Sr. Cánovas con que el partido conservador se suprimirá á sí mismo del juego constitucional...

Si le suprimen.

⁂

Como del drama de Echegaray *La última noche*, lo más interesante de la sesion de ayer fué el epílogo.

Se representó éste en los pasillos, con una temperatura muy ardiente, ante un público numerosísimo, llenos los ministeriales de alegria, orgullosos los republicanos, exaltados en grado superlativo los canovistas.

El Sr. Pidal predica en un corro.

—Esto es inaudito—grita.—Nunca se ha visto que una minoria haga la defensa del Gobierno en perjuicio de las demás oposiciones.

El Sr. Pidal olvídase sin duda que la minoria conservadora ha amparado con su benevolencia durante tres años al partido liberal, y que en el debate de los sucesos de Riotinto, que tanto abomina ahora, abandonó á los republicanos y á los reformistas.

En otro corro hablan los Sres. Castelar, Gamazo y Maura.

Castelar: No. La conducta de ustedes no tiene defensa. No se puede consentir que se llamen ustedes ministeriales para herir en la sombra al Gobierno. Sin respeto en las mayorías, no hay gobierno posible.

Gamazo: Siento que usted predique la anulacion de los diputados; siento que diga usted que los diputados no deben tener autoridad ni independencia.

Castelar: Lo primero que deben hacer los diputados de la mayoria es tener disciplina. La independencia debe servirles para irse si no están contentos, no para quedarse y perturbar.

Gamazo: Lo primero que debe decir un jefe de partido es lo que se consiente y lo que se prohibe á los diputados de la mayoria.

Castelar: Eso serán defectos de direccion.

Maura: Eso demuestra que no hay direccion.

Dos noticias.

Los Sres. Silvela, Gamazo y Maura se marcharon juntos.

Al salir el Sr. Cánovas del Castillo los conservadores le rodearon cerca del guardaropa y le aplaudieron ruidosamente.

Aplausos de guardarropía.

¿Vé el Sr. Cánovas como no se puede imponer correccion á las masas?

(*El Liberal* del 13.)

De *El Liberal* del 13:

DISCURSO DEL SR. AZCÁRATE

El Sr. Azcárate: Voy á intervenir en este debate para recoger las alusiones que me dirigió en la sesion de ayer el señor Cánovas del Castillo, ó mejor dicho para contestar á los cargos que lanzó contra los catedráticos.

El señor Sagasta ha dicho que la crísis última ha sido personal. Yo creo que tiene verdadero alcance político.

El señor Sagasta afirmaba ayer que aquí no ha pasado nada, y á renglon seguido explanó nn programa más ó ménos bueno de gobierno.

El señor Sagasta: No dije nada de nuevo.

El señor Azcárate: ¿Pues entónces para qné le exponia S. S.? ¿Para perder el tiempo?

El señor Sagasta: Para cumplir un deber de cortesía.

El señor Azcárate: Diga cuanto quiera el señor Sagasta, aquí ha habido más que un cambio de personas.

La disidencia del señor Gamazo se sabe á qué obedece: la del señor Montero Rios, no. Ya veremos lo que dicen el señor Montero Rios y el Sr. Gamazo cuando expliquen su actitud.

En la crísis última sólo ha ganado en facilidades el problema militar, porque el general Chinchilla por su historia, por sus simpatías, por su prestigio en el ejército, por sus amistades con el general Cassola y con el general Lopez Dominguez, es una garantía de que las reformas militares se realizarán. Aun así han de encontrar estas reformas dificultades. Porque aquí al reformar se atiende siempre más que á la funcion al funcionario.

Por lo que se refiere al problema económico, cree que los amigos del Sr. Gamazo no pueden sentirse muy satisfechos, pues si bien el señor don Venancio Gonzalez no es un libre-cambista de escuela como los Sres. Moret y Puigcerver, es en cambio un labrador de oficio que conoce prácticamente las necesidades y ha pronunciado un discurso notable en el Senado, diciendo que no estaba el re-

medio á la crisis agrícola en la subida de los aranceles.

Trata el problema político, fijándose especialmente en el sufragio universal, cuya urgencia de discusion y aprobacion cree indispensable para la vida legal del país.

El Sr. Sagasta: Por eso le he dado yo la preferencia.

El Sr. Azcárate: Pero es que hay que darle la preferencia, no só o por su importancia, sino por su necesidad. ¿Porqué no lo trae el Sr. Sagasta y lo aprueba pronto? ¿No ve que pueden disolverse las Córtes?

El Sr. Sagasta: Si se disuelven, ellas tendrán la culpa. *(Risas.)*

El Sr. Azcárate: Ya sé yo que S. S. esta confiado en que no vendrá esa disolucion si la mayoría no da ocasion para ello; pero de todos modos, es preciso que el sufragio universal se plantee.

El Sr. Sagasta: Ya he dicho que por eso le he dado la preferencia.

El Sr. Azcárate: ¿Pero tambien en el órden del tiempo?

El Sr. Sagasta: Sí.

(Aprobacion en el Sr. Castelar y sus amigos.)

El Sr. Azcárate: Celebro mucho haber oido esa afirmacion al señor presidente del Consejo. Venga el sufragio universal; hágase por medio de él unas elecciones verdad, y entonces todos los monárquicos y republicanos tendremos que bajar la cabeza y aceptar lo que aquellas Córtes representen.

El Sr. Sagasta: Pues ese es mi propósito y mi aspiracion.

El Sr. Azcárate: Y dicho esto respecto de la crisis ministerial, paso ahora á ocuparme en el otro punto discutido en primer término por los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela.

Señores, el hecho es que el giro especial que á su discurso dió el Sr. Silvela, si bien tomando como pretexto la suposicion, á mi juicio infundada, de que algo habia pasado en la úl ima crísis que podian considerar los conservadores como satisfaccion por lo acontecido en aquellos sucesos; el giro digo, que dió S. S. á su discurso, la forma en que trató el problema, hasta la extension de la parte consagrada á ese extremo, he de decir con toda franqueza que me sorprendieron, y me sorprendieron agradablemente. Era la única forma en que ese debate podía y debia venir al Parlamento.

Y luego, esto tiene más trascendencia, porque el Sr. Silvela, no haciendo una cosa nueva, sino continuando por un camino en el cual viene desde hace algún tiempo poniendo sus jalones, al seguir esa conducta de tratar, en la forma que lo hizo, la cuestion pendiente: al hablar de cual debia ser el pacto entre el partido conservador y el partido liberal; al declarar terminantemente que, en su juicio, el partido conservador respetaria la ley del sufragio como las demás que llegara á dar al país el partido liberal, lo que hacía, queriéndolo ó sin quererlo, era mostrar un sentido conservador, al cual no estamos acostumbrados en este país; porque la verdad es, que así como el criterio conservador ultramarino bien puede decirse que no ejerce, el sentido conservador liberal del Sr. Silvela, subordinado en parte al conservador doctrinario del Sr. Cánovas del Castillo, apareció ayer de una manera clara, segun reconocieron todos los señores diputados y segun ha reconocido hoy toda la prensa, que refleja la impresion que hizo en todo ese discurso; y de poco sirve que el Sr. Cánovas comenzara por aprobar, como era natural, el sentido, el carácter y la moderacion que habia tenido la peroracion del Sr. Silvela, porque luego resultó que ni los tonos ni el desarrollo del discurso de aquel cuadraban con los del discurso de éste, y resultó que si se acordó el Sr. Cánovas del sufragio universal fué para respetar aquel concepto expresado en otras partes, aquel anuncio, no diré amenaza, de que el partido conservador, sino le daban garantías al ejercicio de sus derechos, en la forma que él entendia debian darsele, iria en su dia al retraimiento; palabra ésta que ha sido siempre piedra de escándalo entre los partidos conservadores cuando lo han proclamado los partidos avanzados.

Es verdad que el señor Cánovas del Castillo dijo, que el partido conservador reconocia la legalidad de los partidos republicanos vistos ciertos hechos, vistas ciertas declaraciones y teniendo en cuenta es e como estado posesorio que tenemos; pero yo recuerdo que la diferencia que hubo entre el primer período de mando del partido conservador y el segundo, consistió en este punto en sustancia, en que la primera vez era ilegal la denominacion de republicano, y la segunda le pareció imposible impedir que este nombre se pronunciase; pero tambien parecia, por ejemplo, que habia modificado su criterio renunciado á la ley especial de imprenta característica de los partidos conservadores, y aceptando con los liberales el derecho común; más desgraciadamente, en la práctica fué lo mismo, en lugar del fiscal de imprenta era el fiscal ordinario, y se denunciaban los periódicos, se secuestraban los números, y las causas se seguian ó se detenian, se condenaba ó se absolvia, pero el objeto estaba conseguido.

De todos modos importa mucho salir de esta duda; importa saber si cabe armonia entre estos dos sentidos; importa al país, importa á todos los partidos políticos, porque el sentido del discurso del Sr. Silvela, es el sentido de un conservador como se usan en otras tierras, mientras que el sentido que ha dominado siempre en el Sr. Cánovas, consecuencia de sus doctrinas y de las de su escuela, es el puro doctrinario. Pero, en fin, dejemos esto, y vamos al asunto objeto de este debate.

Del discurso del Sr. Cánovas resultan dos acusados. ¿Cuáles eran?

Pues dos entidades, dos colectividades: el pueblo y los estudiantes; no los partidos republicanos, porque como luego diré, es un error atribuirles esa manifestacion. Es decir, se atribuye á algo que es democrático, que es popular en su fondo, en su sentido, ya sea su manifestacion buena ó mala, correcta ó incorrecta, censurable ó no censurable; y como las cosas son lo que son, con sus ventajas é inconvenientes, tienen que aceptar los partidos democráticos y republicanos la defensa de esos elementos políticos y populares que han sido juzgados con injusta severidad. Tambien tengo que defender á los estudiantes, porque á los estudiantes, como hacen los padres con los hijos, yo los reprendo en la Universidad, pero los defiendo aquí de ataques de igual índole; y estoy seguro qus conmigo harian lo propio todos mis dignos compañeros, los profesores, que no son pocos, que se sientan en este Congreso.

Pero para examinar esta cuestion, importa exponer los *hechos*, luego investigar las *causas*, y por último, *juzgar* aquellas; cosas que son totalmente distintas, porque para exponer los hechos, lo único que es menester es la imparcialidad, mientras que el juicio depende del criterio de cada cual.

Quisiera (es mi deseo, pero no sería sincero si dijese que espero conseguirlo), apreciar esos hechos de modo que dentro de cuarenta ó cincuenta años los apreciará la historia con la imparcialidad que facilita el trascurso del tiempo.

Uno de los efectos que produce el tiempo en este respecto, es el siguiente: un hecho es expresion, es manifestacion de una idea, de un propósito, de un deseo, y en eso consiste su esencia, su propia naturaleza entera, y luego esta manifestacion tiene una exterioridad que se va perdiendo más y más según se separa de su orígen mostrándose en accidentes, muchos de los cuales se borran y se olvidan. Cuando el tiempo pasa, esos accidentes quizá no los ve el historiador, y hasta puede suceder que ni siquiera se hayan consignado en parte alguna; pero la esencia queda, y eso es lo que se recoge y se historia.

Ahora bien, señores diputados: decidme en conciencia, si el que dentro de cuarenta ó cincuenta años escriba la historia de España y hable de esos sucesos, va hablar y se va á ocupar de los accidentes, de los pormenores que han constituido fuera de aquí el único asunto, y he aquí uno de los principales asuntos el discurso del Sr. Cánovas.

Importa mucho distinguir estos elementos en el hecho que nos ocupa. Hay en él tres cosas que no es dado confundir por más que el Sr. Cánovas del Castillo lo intente, como ya lo intentaron sus amigos, sobre todo en la prensa. Hay la verdadera manifestacion, hay el deseo de expresar algo; y esa expresion aparece en dos formas distintas: una silenciosa, la simpatía pasiva, la complicidad de la presencia allí donde se hace la manifestacion, y otra la ruidosa, el pito, la silba; y hay, por último, un tercer elemento, las agresiones.

No hablemos de estas últimas. Todos, absolutamente todos, desde los que nos sentamos en estos bancos hasta... hasta... vamos, todos, rechazamos y condenamos las *agresiones*. Y no digo nada del incidente á que se aludió aquí ayer, hablando de los deberes de la galantería; estamos en esta tierra, que es tierra de caballeros, y el hacer ciertas salvedades implica el supuesto ofensivo de que uno cree que son precisas. Hay, repito, las veinte ó veintitantas mil personas que fueron á oir, á ver, á presenciar aquello, y presumo yo que no fueron para tener un disgusto: vienen luego las que hicieron la manifestacion en esa forma ruidosa, y hay, por último, los autores de esas agresiones, que quedan completamente fuera de la cuestion por ser extraños al hecho esencial, y prueba de ello que los cargos que habeis hecho á las autoridades con motivo de su conducta, no pueden referirse á esas agresiones desde el momento en que los autores de las mismas, algunos por lo menos, han sido detenidos y procesados.

Ahora bien; ¿de qué fué expresion aquello? ¿De qué fué manifestacion? Y ante todo no confundamos los términos: una cosa es el derecho de manifestacion, y otra lo que se llama en sentido gramatical manifestacion.

El derecho de manifestacion que consagra la Constitucion del Estado, es el derecho de hacer uso de esa facultad de una manera reflexiva, meditada, preparada y organizada; pero ni la Constitucion ni nadie habla de las manifestaciones espontáneas que surgen donde menos se piensa. Yo no estuve ni siquiera en Madrid aquella mañana... *(El Sr. Cánovas del Castillo:* Ya se conoce.) Perdone el Sr. Cánovas; según el juicio de S. S. y de sus amigos, podrá decir S. S. que *ya se conoce*; pero como hay otros medios de conocer los hechos, como hay otros testimonios, no puedo aceptar el de sus señorías y acepto los que me parecen más imparciales y más serenos.

¿Expresion de qué fueron aquellos actos? ¿De odio personal al Sr. Cánovas? No, ciertamente; sino expresion de antipatía á su representacion política y á la de sus amigos; manifestacion de carácter eminentemente político, y manifestacion en su fondo, en su esencia, eminentemente pacífica; prueba de ello es que no obstante que en Madrid con cualquier motivo hay carreras, cierre de puertas y balcones, etc., y aquel dia no hubo ni la más pequeña alteracion en su vida normal. Este es el hecho.

¿Cuáles han sido las causas de estos sucesos de Zaragoza, de Sevilla y de Madrid? La primera se relaciona con un punto tratado con grandísima habilidad por el Sr. Silvela; porque comprendiendo bien el giro desventurado que se habia dado á la cuestion por la prensa conservadora, puso empeño, y ya se pudo observar esto en los términos mismos en que se anunció la interpelacion, en decir que á propósito de la manifestacion, trataba de saber si estaba garantizado el derecho de los conservadores á hacer la propaganda de sus doctrinas, para vivir al modo que reclama la política en nuestros dias para ponerse en contacto con los electores; y este aspecto no podia ser más simpático, y este aspecto daba gran importancia á la cuestion; tanto que eso bastaba, á ser fundado el temor, para que nosotros, que por algo hemos recogido con simpatía la tradicion de la revolucion francesa que llamó á esos derechos *derechos del hombre*, le amparásemos y defendiésemos el de los conservadores.

De suerte que resultaba de aquí lo siguiente: El partido conservador ha estado viviendo hasta ahora á la antigua, fuera de ese movimiento, de esa atmósfera, de esas prácticas y costumbres, y el día en que da señales de desear entrar por ese camino, por el que no quiere entrar el señor presidente del Consejo de ministros, y yo lo siento... *(El señor presidente del Consejo de ministros:* No, no he dicho que no quiero entrar: dije que á mí no me gusta la costumbre, para practicarla yo.) Pues entonces le diré á S. S que lamento que no le guste.

(Concluirá.)

MAHON

De las palabras consignadas en el párrafo cuarto de nuestro artículo del mártes titulado «*Nuestra Policía*» no puede nadie deducir, ni siquiera imaginar, que «*todos los trabajadores ultimamente despedidos de La Mola lo han sido por holgazanes, ó procedentes de la pan illa que merodea en Palma de Mallorca.*» Ni esto dijo EL LIBERAL, ni esto podia decirlo; porque hubiese sido un absurdo. Sirva esta esplicacion para el que haya podido entender otra cosa. Basta leer *detenidamente* aquellas líneas, para convencerse de la rectitud de nuestra alusion.

Nosotros no nos hemos recatado nunca de enaltecer el trabajo honrado, bien se verifique al calor de una fragua, bien en el recogimiento de un gabinete; bien se use para ello mandil, bien se vista bata talar. Una mano callosa es casi siempre un testimonio de no haberse recorrido caminos inmorales ni vergonzosos, y descubre frecuentemente una frente sin rubor y un corazon henchido de virtud y de noble perseverancia.

Es muy sensible que la Administracion, por merma de fondos, se haya visto precisada á desprenderse en la Mola de braceros, que sabian cumplir con su obligacion; y seria verdaderamente desatentada la hipótesis de que á éstos pudiesen aludir nuestras palabras del mártes.

—

Dice «El Bien Público»:

«FUGA..... Y NO DE VOCALES

Por el Juzgado del distrito de la Catedral de Palma de Mallorca, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Rico y Colom, ausente en ignorado paradero, para que comparezca en la causa que se le sigue sobre uso de nombre supuesto y estafa.

El Sr. Rico y Colom ha sido por muchos años, y no sabemos si es todavía, jefe ó *pontífice máximo* de los republicanos progresistas de las Baleares, y recordamos que en concepto de tal hizo en mejores tiempos para él y su cuadrilla, algunas visitas á sus correligionarios de por acá.

¿En dónde habrá metido su cuerpo el bueno de D. Manuel (el Rico, se entiende)?

Y perdone EL LIBERAL, el interés que sentimos por su prohombre y excelente amigo.»

Todo esto puede contárselo *El Bien Público* á su redactor D. Antonio Blanc, antiguo subordinado de D. Manuel Rico Colom y con cuyo señor ha banqueteado en honor del Sr. Ruiz Zorrilla.

—

Hace tres dias que reina completa tranquilidad en este pacífico vecindario gracias al celo desplegado por el digno jefe de seguridad Sr. Laguna, á quien hemos visto de ronda á las altas

horas de la noche en compañía de sus subordinados.

Es de esperar, que dadas las condiciones de nuestro país, renacerá la calma perdida y no dudamos que la policía se tome todo el interés posible, para evitar por su parte, los sucesos desagradables de estos pasados dias.

—

Ayer se acercó á esta redaccion el ciudadano José Mateo Caballero, suplicándonos hiciéramos público que de su detencion inmotivada á causa del conato de robo de la calle de Deyá, no ha resultado cargo alguno en contra su honradez, de la cual pueden responder cuantas personas con él hayan tratado desde que, como forastero, habita en esta tranquila y morigerada poblacion.

—

Hasta el dia de la fecha y desde que por la Alcaldía se dictaron enérgicas disposiciones para plantear el sistema decimal, se han despachado en el taller de don Francisco García 340 romanas del espresado sistema, habiéndose además pedido otras á Barcelona y otros puntos.

—

A pesar de la abundancia de pavos que se nota en nuestro mercado, el precio de los mismos es bastante sostenido, pues se hacen operaciones á 0'60 pesetas los 400 gramos.

—

Hemos tenido el gusto de ver terminado el panorama de Belen que los señores Espí y Riudavets han construido en el taller del primero, sito en la calle de Deyá número 10, el que abrirán al público el próximo domingo á las seis de la tarde.

Sin temor de equivocarnos, desde luego aseguramos un buen resultado á los artistas, pues lo acabado y presentado de la obra, con seguridad llamará la atencion de los inteligentes y hará las delicias de la gente menuda.

Para que nuestros lectores se formen una lijera idea de dicho panorama, haremos una pequeña descripcion de él:

Mide 20 palmos de largo por 16 de ancho; en primer término á la derecha se ve la cueva de Belen en el acto de la adoracion de los Reyes Magos, cuyas figuras, ejecutadas con notable maestría, honran al jóven Espí, pues demuestran los conocimientos que posee en el difícil arte escultórico. A la izquierda se ven unos grandes peñascos, que imitan muy bien al natural, tanto por la formacion como por el colorido; en segundo término un molino al cual conduce un puente de madera, que causa muy buen efecto por la colocacion de las figuras que le adornan, ayudado por una cascada de agua natural que bajo del mismo pasa.

El fondo pintado por el jóven Riudavets es de un buen resultado, pues las tintas se avienen tanto con lo demás, que se hace dificultoso distinguir lo pintado de lo natural.

Lástima que no empezaran dicho trabajo con mas tiempo, pues se notan algunos detalles olvidados sin duda por la precipitacion con que se ha efectuado. Sirva esto de ejemplo á nuestros amigos para el dia que quieran emprender otro trabajo del mismo género; y de seguro que con las disposiciones que reunen lograrán acreditarse de buenos artistas.

—

A causa de la lluvia no han podido trasladarse hoy á la Mola los trabajadores de dicha fortaleza.

—

Con ocasion del primoroso calzado que el expositor D. Miguel Llambias y Olives y C.ª, dedicó á S. M. la Reina en la Exposicion de Barcelona, se le han concedido de Real órden á nuestro querido amigo los honores de proveedor de la Real Casa con derecho de usar las armas reales en las manufacturas, etiquetas y muestras de su establecimiento.

Felicitamos cordialmente al Sr. Llambias y á los demás industriales, con él asociados por la distincion que han merecido.

—

En la relacion que publica el *Avisador Malagueño* del naufragio de la balandra menorquina *La Perla* al querer ganar el puerto de Málaga, encontramos el siguiente párrafo que copiamos por tratarse de un amigo y paisano nuestro:

«La situacion de los tripulantes era en extremo difícil, pero lograron á costa de muchos esfuerzos saltar al espigon, asirse á los bloques de la escollera y cubiertos por las olas y arrastrándose á tientas sin rumbo fijo por desconocer el sitio donde estaban, hallaron al término de su fatigosa marcha un carabinero y el jefe de los talleres del puerto, D. Miguel Coll y Llambias, el cual con pausible generosidad les ofreció aguardiente para provocar una reaccion en sus miembros ateridos y les dió ropas, pues las de los náufragos estaban empapadas en agua y destrozadas. El Sr. Coll, no satisfecho con tan noble conducta, invitó ayer tarde á los tripulantes á comer.»

Reciba el Sr. Coll nuestra felicitacion por sus humanitarios sentimientos.

—

En poder del guardia municipal Cipriano Blanco se halla un paraguas que esta mañana se ha encontrado en el mercado.

—

En el casino El Recreo se pondrá mañana en escena la magnífica zarzuela *Los Madgyares* dando fin con baile de Sociedad.

En el Consey las zarzuelas en un acto *Aqui león*, *Chateaux Margaux*, y *Quien fuera libre*, dando fin con baile de Sociedad.

—

Nuestros labradores, que habian perdido la esperanza, de ver sus campos favorecidos con las lluvias abundantes de la estacion, están de enhorabuena, aprovechando ahora la ocasion para dedicarse á las faenas agrícolas.

—

Hoy han sido sacrificadas en el matadero público, las siguientes reses para el consumo de la poblacion:

Por Luis Carretero, una vaca y una ternera.

Por Pedro Mercadal, una vaca, una ternera y un carnero.

Por Pedro Palliser, un carnero.

Por Jaime Olives, un buey,

Por Miguel Mercadal, 2 cerdos.

Por Miguel Sbert, un cerdo.

—

Nuestro apreciable colega madrileño *El Pais*, al dar cuenta de la velada literaria musical celebrada en el Casino Republicano, se ocupa en los siguientes términos de nuestro particular y querido amigo D. Juan Gil Rey:

«Gil Rey es un coloso. Los que le oyeron hace pocos dias en el concierto que con motivo de la distribucion de premios se dió en el Conservatorio, salieron fascinados.

Gil Rey es un bajo escepcional con una voz de torrente que llega desde las notas más graves de su escala (la de bajo) hasta las más agudas de barítono, voz timbrada que modula, que recoge ó abre á su antojo, sobre la que tiene pleno dominio.

Además, avis rara entre los que tan buena voz poseen, cuenta con mucho talento artístico.

Muy pronto saldrá al teatro.

¡Que porvenir tan brillante le espera»

Reiteramos al Sr. Gil nuestra cordial enhorabuena.

—

Reinan temporales en el Continente, y segun leemos en algunos diarios, se desató un violento temporal en el reino de Valencia, así como en el mar. Algunos del interior de la capital y muchos de las afueras, tuvieron que abandonar la cama para dar curso á las aguas que inundaban las plantas, ya por estar mal situadas unas, como porque en otras la violencia y caudal de lluvias, hicieron inútiles los canalones.

Deo gratias, como nosotros estamos en las alturas, nos libramos de tales sobresaltos como nuestros hermanos de Murcia y Valencia.

—

Durante el tiempo que ha estado abierta la Exposicion Universal de Barcelona, ha producido por entradas 1.498.265 pesetas.

—

Un drama terrible

Los periódicos ingleses relatan un drama de los más terribles entre los naufragios célebres.

El buque inglés «Glenmore» salió de Mariport con rumbo á Buenos Aires, llevando un cargamento de hierro. Sorprendido por una tempestad, naufragó el mes de Abril último en el estrecho comprendido entre la isla Staten Island y Tierra de Fuego.

La tripulacion pudo salvarse en esta isla, y durante largos meses tuvo que alimentarse comiendo raices, hasta el dia en que fueron conducidos á su patria por un vapor aleman.

A su llegada á Liverpool dichos marinos, han contado una espantosa historia: Unos diez y ocho meses antes de su llegada á la isla, habian arribado á ellas las tripulaciones de dos buques, compuestas de treinta y dos individuos que tambien habian naufragado.

Despues de permanecer algunas semanas en aquella árida tierra, dieciseis de ellos llegaron hasta un faro que sostiene la República Argentina y que dista veinticinco millas del estrecho en que se hallaban. Al llegar allí refirieron que sus compañeros habian fallecido de hambre. El vapor que surte de provisiones al faro cada dos meses, les condujo á Buenos Aires.

Los empleados del faro, explorando un dia la region en donde habian permanecido los treinta y dos náufragos, hallaron tres ó cuatro barriles semejantes á los que se emplean ordinariamente para conservar la carne de buey. Pero después de examinarlos vieron que contenían restos humanos.

Esto induce, de creer al periódico inglés del cual tomamos esta noticia, que los dieciseis náufragos sobrevivientes habian dado muerte á sus infortunados compañeros y luego se alimentarían de sus restos.

—

Peregrino notable

Hállase en Compostela un peregrino que llama la atencion por su alta alcurnia, por los conocimientos que posee y por las circunstancias de su peregrinacion.

Viene desde Rusia. Es un simpático jóven de veinticinco años de edad, el mismo que la prensa anunció con el nombre de José Platter, conde de Lituania, hermano político del príncipe de Galitzia y emparentado con otras ilustres familias de Europa.

Posee un título profesional, que utilizó siempre en beneficio de los pobres, y habla el latin, el griego, el inglés, el aleman, el francés, el italiano, el español, el árabe y todos los dialectos de su pátria.

Ha llegado á pié desde Barcelona, en traje de humilde caminante, sin insignias de peregrino, sin compañía y sin más recursos que los de la pública caridad.

BOLSA DE MADRID

20 de Diciembre.

4 por 100 interior perpetuo . .	73'300
4 por 100 exterior	87'550
Billetes Hipotecarios de Cuba .	103'650

—

BOLSA DE BARCELONA

20 de Diciembre, 4-40 t.

4 por 100 interior	73'130
4 por 100 exterior	74'350
4 por 100 amortizable. . . .	87'870
Billetes hipotecarios de Cuba .	103'620
Banco Hispano Colonial . .	46'620 1/2
Acciones ferrocarril Francia. .	59'370
Idem Norte	69'750
Idem Orense	15'720
Obligaciones Francia	64'750
Id. Norte	74'750
Id. Orense.	33'120
Id. Almansa	70'000
Compañía Trasatlántica . . .	84'500

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	754'3	139	137	S.	Vien.	Cubto.
3 t.	752'9	150	141	O. . .	Id.	Id.

Temperatura máxima. 15'3°

Id. mínima. 12'3°

Lluvia en las últimas 24 horas........ 11'2 mm.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santo Tomás apóstol.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Gracia en su ermita titular.

Santo de mañana

San Zenon y San Demetrio mártires.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 21

Para Pollensa laud *Leonor*, pat. Bartolomé Enseñat, con 4 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES *de* El Liberal

Madrid 20, 5-30 t.

Reinan grandes temporales.

En el Congreso ha empezado la discusion de las reformas militares.

En el Senado se ha anunciado una interpelacion sobre Hacienda.

Los sudaneses han sido derrotados por los ingleses, teniendo en el combate mil bajas.

Madrid 21, 10-15 m.

Ha terminado el debate político en el Senado.

El Congreso activará la discusion de las reformas militares.

El Sr. Moret está completamente de acuerdo con la comision de reforma de la ley electoral.

Esta tarde tendrá lugar la eleccion del Sr. Cánovas para presidente del Ateneo.

Continúan los temporales.

FABRA.

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.